

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 17 de julio de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", **Sub-Grupo 11 "Servicios Logísticos", Literal d) "Organización y coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de fletes"**, integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira y Lujan Charrutti **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. Cesar Bernal y Jeronimo Reyes **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** El Sr. Leonardo Gonzalez y el Dr. Alejandro Castello.-----

ACUERDAN QUE:

PRIMERO. Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial del 1º de julio de 2019 en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo por mayoría suscrito el día 29 de octubre de 2018.-----

SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta, 2), del referido Acuerdo, el porcentaje de aumento salarial que regirá a partir del 1º de julio de 2019 es del 7% por concepto de aumento nominal.

TERCERO. Por consiguiente se establecen los siguientes salarios mínimos vigentes al 1º de enero de 2018 por categoría, que se agregan por tabla adjunta, la cual se considera parte integrante de la presente. -----

CUARTO. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación ocho ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Categoría	Salario mínimo nominal
Auxiliar	\$U 25.704
Cadete	\$U 24.735
Auxiliar Administrativo / Contable	\$U 31.213
Recepcionista/Telefonista	\$U 25.704

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRABAJO
SECRETARÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO
DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL

Vendedor	\$U 26.695 Las comisiones que eventualmente perciba no estarán incluidas dentro de este salario mínimo.
Operativo	\$U 37.700
Encargado de sector	\$U 62.274


Becho Siquero
MISS

Montevideo 23 de Julio de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro



Camila Revello

Administración
Negociación Colectiva
MTSS

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS**

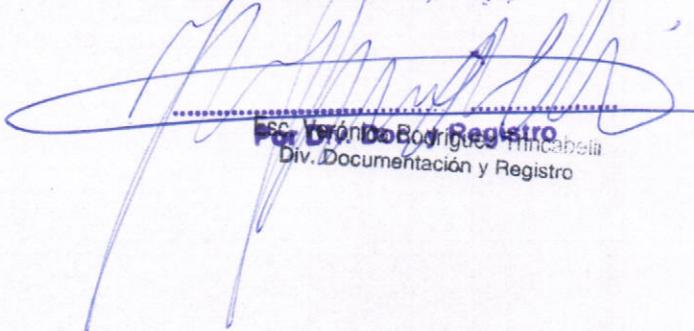
Montevideo, **24 JUL 2019**

Reg. Con el N° **1326/2019**

Folio, **01** al **03**

Grupo **13**

Sub-Grupo **11 literal d**



Div. Documentación y Registro
Div. Documentación y Registro